



## Creel impugna ante la SCJN el segundo decreto de AMLO para blindar megaobras



Como presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel presentó una controversia constitucional en contra del segundo decreto del presidente Andrés Manuel López Obrador con el cual declara las obras de infraestructura a nivel federal como asuntos de seguridad nacional.

“Informo a la opinión pública que en mi carácter de presidente de la Cámara de Diputados he presentado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una controversia constitucional en contra del nuevo decreto del presidente que busca que ciertas obras de infraestructura sean consideradas de seguridad nacional y, con ello, negar la información a que tienen derecho todas y todos los mexicanos”, dijo el diputado panista.

Desde sus redes sociales, el legislador y aspirante a la Presidencia señaló que el decreto del mandatario federal atenta contra el derecho humano a que el gobierno rija su actuación bajo los principios de transparencia, de acceso a la información pública gubernamental y de máxima publicidad. [...]

[Creel impugna ante la SCJN el segundo decreto de AMLO para blindar megaobras \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)